

AÑO 1959

Expediente núm. _____



247568

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

247568

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 10 años, en España

a favor de

D. Manuel JEROME Bentillán, de nacionalidad

española domiciliado en MADRID

calle de Tribulete núm. 2

por:

«UN PROCEDIMIENTO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL PAPEL DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS PARA NIÑOS».

Nº 12830

Agente Sr. **MODESTO POLO**

247568



247568

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de D. Manuel JIMENEZ, Santillán, de nacionalidad española, residente en MADRID, Tribulete, 2.

por:

"UN PROCEDIMIENTO QUIMICO PARA EL TRATAMIENTO DEL PAPEL DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE JUNTAS PARA MOTORES".

=====

Ya son conocidas, como es generalmente bien sabido, las juntas de papel que se obtienen por troquelado para su aplicación a motores de explosión y maquinaria en general.

Sin embargo, las juntas de dicho tipo utilizadas hasta la fecha presentan sensibles inconvenientes derivados de la deficiente preparación de su materia básica que se realiza normalmente por métodos simplistas, lo que se traduce en un reblandecimiento de la junta por efecto de su porosidad



10

pérdida de combustibles, cuando están en contacto con ellos, un acoplamiento defectuoso, y, en fin, su prematura inutilización.

15

El que suscribe ha estudiado tan importantes problema y después de numerosos ensayos, cree haberlo resuelto definitivamente y satisfactoriamente mediante el procedimiento a que se contrae la presente Memoria, cuyo finalidad es proveer una junta de papel, para el uso indicado, de absoluta impermeabilidad, alto grado de resistencia y perfecto asiento de las piezas, propiedades estas que repercuten favorablemente en el rendimiento del motor, eliminan cualquier escape de gases o líquidos y dan a la junta una duración prácticamente indefinida.

20

25

Otras importantes ventajas del procedimiento de la invención podrán deducirse de la descripción detallada que se hará a continuación con expresión de las diferentes fases y operaciones que intervienen en el mismo.

30

Esencialmente el aludido procedimiento consiste en un original tratamiento químico que se dá al papel utilizado comunmente para la construcción de las juntas, cuyo tratamiento otorga al papel nuevas características con los efectos ya indicados.

35

Para el procedimiento preconizado se utiliza un recipiente, provisto de un elemento calefactor, y de forma adecuada para permitir el paso por él en toda su anchura del papel a tratar.

40

En dicho recipiente se realiza una preparación a base de cola, glicerina y agua, cuyas materias se someten a calentamiento a una temperatura que oscila entre los 27 a 50° G- según el grueso de los papeles a tratar con objeto de conseguir la fusión de las dos primeras materias citadas realizándose simultáneamente un batido para lograr la debida homogeneización de la mezcla.



Las proporciones de la referida mezcla estarán en relación con el grueso de los papeles a tratar, y responderán con caracter general a las valoraciones del siguiente cuadro:

<u>Grueso del papel en milésimas.</u>	<u>Cola</u>	<u>Glicerina</u>	<u>Agua</u>
120	8,6956	30,4348	60,8696
100	8	28	64
65	8	28	64
40	6,8947	24,1389	68,9664
20	5,5556	19,4444	75

50 Una vez obtenida dicha mezcla, se pasa por ella el papel sometiéndolo a un baño de unos 30 segundos de duración, durante cuyo tiempo el papel queda debidamente impregnado de la mezcla.

55 A continuación se seca el papel mediante una cámara de aire a una temperatura de 32ºG. y seguidamente se le dá un segundo baño en una solución conteniendo una proporción de 9,0909 de formol y 90,9091 de agua.

60 Ultimada esta fase operativa se seca nuevamente el papel, utilizándose la misma cámara de aire en iguales condiciones quedando con ello ultimado el tratamiento y dispuesto el papel para su empleo industrial.

65 Todo ello que sea accesorio en la realización del procedimiento descrito podrá ser objeto de modificaciones y las cuestiones de forma, dispositivos y máquinas utilizadas en su ejecución deberán considerarse como de orden secundario pudiéndose emplear aquellos que mejor convenga en tanto no alteren fundamentalmente sus peculiaridades características.

70 El peticionario se reserva el derecho de obtener los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.



N O T A

75 Describas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

80 1ª.- Un procedimiento químico para el tratamiento del papel destinado a la construcción de juntas para motores y máquinas, caracterizado por realizarse una preparación a base de cola, glicerina y agua cuyas materias se someten a calentamiento para lograr la fusión de las dos primeras citadas, efectuándose simultáneamente un batido con el fin de conseguir la debida homogeneización de la mezcla.

85 2ª.- Procedimiento según la reivindicación primera, caracterizada porque dicha mezcla se establece en relación con el grueso de los papeles a tratar, generalmente entre 20 á 120 milésimas, en unas proporciones que oscilan prespectivamente entre 5'5556 á 8'6956 de cola, 19'4444 á 30'4348 de glicerina y 75. á 60'8996 de agua".

90 3ª.- Procedimiento según la reivindicación primera caracterizado porque el calentamiento para la fusión de la mezcla se realiza a una temperatura del orden de los 27 a 50ºG. y de acuerdo al grueso de los mismos papeles a tratar.

247568



-5-

95 4ª.- Procedimiento según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, una vez obtenida dicha preparación, se pasa por ella el papel sometiénolo a un baño de impregnación de unos 30 segundos de duración, efectuándose después su secado mediante una cámara de aire a una temperatura de 32°C.

100 5ª.- Procedimiento conforme a las reivindicaciones que anteceden caracterizado por darse seguidamente un segundo baño al papel en una solución conteniendo una porción de 9'0909 de formol y 90'9091 de agua, después de lo cual se seca otra vez el papel de la misma manera quedando así dispuesto para su empleo industrial.

105 6ª.-"UN PROCEDIMIENTO QUIMICO PARA EL TRATAMIENTO DEL PAPEL DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE JUNTAS PARA MOTORES".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 26 de Febrero de 1959

Por autorización del interesado.

Modesto Polo